Alianza Global para Vacunas e Inmunización (GAVI)

Informe Anual de Progreso 2010

Presentado por

El Gobierno de
Nicaragua

Informe sobre el año: **2010**
Se solicita ayuda para el año: **2012**
Fecha de presentación: **13.05.2011 20:06:06**

Fecha límite para la presentación: 1 Jun 2011

Se ruega presentar el informe anual de progreso 2010 a través de la plataforma en línea https://AppsPortal.gavialliance.org/PDExtranet

Las consultas se deben enviar a apr@gavialliance.org o a los representantes de un organismo asociado a GAVI. Los documentos se pueden dar a conocer a los asociados y colaboradores de GAVI y al público en general. El informe anual de progreso se debe presentar en español, francés, inglés o ruso.

Nota: *Se recomienda usar como referencia los informes anuales de progreso anteriores y las propuestas aprobadas para recibir apoyo de GAVI. Los informes anuales de progreso anteriores y las propuestas aprobadas para apoyo de GAVI se pueden obtener en versión electrónica en http://www.gavialliance.org/performance/country_results/index.php*

La Secretaría de GAVI no puede devolver a los países los documentos presentados ni los adjuntos. A menos que se indique lo contrario, los documentos se podrán dar a conocer a los asociados de GAVI Alliance y al público en general.

GAVI Alliance
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS SUBVENCIONES

USO DE LOS FONDOS ÚNICAMENTE PARA PROGRAMAS APROBADOS
El país solicitante (el "País") ratifica que toda la financiación proporcionada por GAVI Alliance en respuesta a esta solicitud se usará y aplicará con el único fin de llevar a cabo el programa o los programas que la solicitud describe. Todo cambio significativo en los programas aprobados deberá someterse al examen y a la aprobación de GAVI Alliance. Todas las decisiones de financiación de esta solicitud se adoptan a discreción de la Junta de GAVI Alliance, y están sujetas a los procesos de la comisión de revisión independiente y a la disponibilidad de fondos.

MODIFICACIONES A LA SOLICITUD
Si el País deseara proponer algún cambio a la descripción del programa incluida en esta solicitud, deberá notificar de tal circunstancia a GAVI Alliance en su informe anual de progreso. GAVI Alliance documentará todo cambio que apruebe, y se modificará la solicitud presentada por el País.

REEMBOLSO DE FONDOS
El País acuerda reembolsar a GAVI Alliance todos los montos de la financiación que no se empleen para los programas descritos en la solicitud. El reembolso deberá efectuarse en dólares estadounidenses y, excepto que GAVI Alliance decida lo contrario, dentro de los sesenta (60) días de que el país reciba el pedido de reembolso de GAVI, y a la cuenta o las cuentas que GAVI indique.

SUSPENSIÓN/TERMINACIÓN
GAVI Alliance podrá suspender su financiación al País en todo o en parte si tuviera motivos para sospechar que los fondos se han utilizado para finalidades ajenas a los programas descritos en la solicitud o en cualquier modificación a la solicitud aprobada por GAVI Alliance. GAVI Alliance se reserva el derecho de dar por terminado su apoyo al País para los programas descritos en esta solicitud si se confirma el uso indebido de los fondos de GAVI.

ANTICORRUPCIÓN
El País confirma que no ofrecerá a ningún tercero los fondos suministrados por GAVI Alliance, y que no procurará obtener, en conexión con esta solicitud, ninguna donación, pago o beneficio directo o indirecto que pudiera interpretarse como una práctica ilícita o corrupta.

AUDITORÍAS Y REGISTROS
El País realizará auditorías financieras anuales y las dará a conocer a GAVI Alliance según se solicite. GAVI Alliance se reserva el derecho de efectuar auditorías u otras evaluaciones de la gestión financiera, por sus propios medios o a través de un representante, a fin de velar por el manejo responsable de los fondos desembolsados al País.

El País mantendrá registros contables fidedignos que documenten el uso de los fondos de GAVI Alliance. Además, los registros contables que mantenga el País deberán ajustarse a las normas de contabilidad aprobadas por el gobierno durante un mínimo de tres años después del último desembolso de fondos de GAVI Alliance. Si hubiese alguna denuncia de uso indebido de los fondos, el País mantendrá los registros hasta que las conclusiones de la auditoría sean definitivas. El País conviene no hacer valer ningún derecho de confidencialidad de la documentación contra GAVI Alliance en relación con ninguna auditoría.

CONFIRMACIÓN DE LA VALIDEZ LEGAL
El País y los signatarios en representación del gobierno confirman que esta solicitud y el informe anual de progreso son fidedignos y correctos, y que –de acuerdo con la legislación vigente en el País– constituyen una obligación legalmente vinculante de llevar adelante los programas descritos en la solicitud, conforme a las modificaciones del informe anual si correspondiese.

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD DE GAVI ALLIANCE DE CUENTAS DE GAVI Alliance
El País confirma que la Política de transparencia y responsabilidad de GAVI Alliance de cuentas de GAVI Alliance es de su conocimiento y que cumplirá con sus requisitos.

USO DE CUENTAS BANCARIAS COMERCIALES
El País es responsable de ejercer la diligencia debida ante todos los bancos comerciales empleados para gestionar el apoyo en efectivo suministrado por GAVI; asimismo, el País confirma que asumirá plenamente la responsabilidad de reponer el apoyo monetario de GAVI que se hubiese perdido por insolvencia bancaria, fraude o cualquier otro acontecimiento imprevisto.

ARBITRAJE
Toda controversia que surja entre el País y GAVI Alliance en razón de esta solicitud o que se relacione con ella, y que no se resuelva en términos amigables dentro de un plazo razonable, se someterá a un arbitraje a pedido de GAVI Alliance o del País. El arbitraje se realizará conforme a las Reglas de Arbitraje de CNUDMI en vigor en ese momento. Las partes aceptan someterse al laudo arbitral como resolución definitiva de toda controversia de ese tipo. El arbitraje tendrá lugar en Ginebra, Suiza. El idioma en que se llevará a cabo el procedimiento de arbitraje será el inglés.

Para toda controversia por un monto igual o inferior a los 100.000 dólares estadounidenses, GAVI Alliance designará a un árbitro. Si el monto de la controversia fuera superior a los 100.000 dólares, se designarán tres árbitros, de la siguiente forma: GAVI Alliance y el País designarán un árbitro cada uno, y esos dos árbitros designarán conjuntamente a un tercer árbitro que presidirá el panel de arbitraje.

GAVI Alliance no tendrá responsabilidad alguna ante el País por ningún reclamo ni pérdida relacionados con los programas descritos en esta solicitud, en particular, pérdidas financieras, conflictos de responsabilidades, daños a la propiedad, lesiones personales y muerte. El País es el único responsable de todos los aspectos de la gestión y la aplicación de los programas que se describen en esta solicitud.

Al completar este informe anual de progreso, el País informará a GAVI de los siguientes aspectos:

- *Los logros en el uso de los recursos de GAVI durante el año precedente.*
- *Los problemas importantes que hayan surgido y la forma en que el País ha intentado superarlos.*
- *El cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas respecto del uso asignado a los fondos desembolsados por GAVI y a los acuerdos de colaboración en el país con los asociados para el desarrollo.*
- *La solicitud de fondos adicionales a los aprobados en una solicitud anterior de apoyo a los servicios de inmunización, vacunas nuevas e infrautilizadas o fortalecimiento de los sistemas sanitarios y que aún no han sido desembolsados.*
- *Sugerencias para que la preparación del informe anual de progreso sea más fácil sin dejar de respetar sus principios rectores de responsabilidad y transparencia.*

1. Especificaciones de la Solicitud

Informe sobre el año: **2010**
Se solicita ayuda para el año: **2012**

1.1. Apoyo para las AVN y el MSI

Tipo de apoyo	Vacuna	Presentación preferida	Activo hasta
AVN	Antineumocócica (PCV13), vial por 1 dosis, Liquida	Antineumocócica (PCV13), vial por 1 dosis, Liquida	2015
AVN	Rotavirus en esquema de 3-dosis	Rotavirus en esquema de 3-dosis	2015

Prórroga de programas

Este año, no se otorgarán prórrogas para ningún tipo de apoyo.

1.2. Apoyo para ASI, FSS, OSC

Activa de apoyo	Activo hasta
FSS	2011

Activa de apoyo	Activo hasta
ASI	2011

2. Firmas

Complete por favor los espacios marcados en azul. A continuación, Imprima esta página para que sea datada y firmada por las personas autorizadas. Una vez firmada por favor descargue los documentos firmados y escaneados en la sección 13 "anexos".

2.1. Página de firmas de los gobiernos para todo tipo de apoyo de GAVI (ASI, MSI, AVN, FSS, OSC)

Mediante la firma de esta página, los representantes del Gobierno de Nicaragua dan fe de la validez de la información suministrada en el informe, incluidos todos los adjuntos, los anexos, las cuentas y/o los informes de auditoría. Asimismo, el Gobierno confirma que las vacunas, los insumos y los fondos se emplearon conforme a los Términos y condiciones estándar para la concesión de subvenciones de GAVI Alliance, según se indica en este informe anual de progreso.

Por el Gobierno de Nicaragua

Por favor, tenga en cuenta que la comisión de revisión independiente sólo examinará y aprobará este informe anual de progreso si está firmado por el ministro de Salud y el ministro de Finanzas, o por aquellos en quienes los ministros deleguen tal facultad.

El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Ministro de Salud (o su representante)		**Ministro de Finanzas (o su representante)**	
Nombre	Dra. Sonia Castro González - Minsistra de Salud	**Nombre**	Alberto Guevara Obregón - Ministro de Hacienda y Crédito Público
Fecha		**Fecha**	
Firma		**Firma**	

Este informe ha sido compilado por:

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.
El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Nombre completo	**Cargo**	**Teléfono**	**Correo electrónico**	**Acción**
Dr. Edmundo Sanchez	Director de Vigilancia para la Salud Publica	(505)22894605	dgvs@minsa.gob.ni	
Dr. Carlos Saenz	Director de Prevencion de Enfermedades	(505)22894160	vector@minsa.gob.ni	
Dra. Martha Reyes Alvarez	Responsable Programa Nacional de Inmunizaciones	505-22895696	prog-pai@minsa.gob.ni	

2.2. Página de firmas del CCI

Si el país informa sobre apoyo para servicios de inmunización, material de seguridad de las inyecciones y/o vacunas nuevas e infrautilizadas

La Política de transparencia y responsabilidad de GAVI Alliance de cuentas de GAVI Alliance forma parte integral de la vigilancia de GAVI respecto del desempeño del país. Mediante la firma de este formulario, los miembros del Comité de Coordinación Interagencial ratifican que los fondos recibidos de GAVI Alliance se han empleado para los fines indicados en la solicitud aprobada y se han gestionado con transparencia, conforme a las normas y reglamentaciones gubernamentales en materia de gestión financiera.

2.2.1. Aprobación del informe por parte del CCI

Los abajo firmantes, miembros del Comité de Coordinación Interagencial, aprobamos este informe. La firma representa la aprobación del documento, pero no conlleva ningún compromiso financiero (ni legal) del individuo o el organismo asociado.

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.
El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Nombre/Cargo	Organismo/Organización	Firma	Fecha	Acción
Dr. Jorge Luis Prosperi	PAHO			
Sr. Lambert Grijns	Embassy of the Netherlands			
Sra. Elija Rotinen	Embassy of Finland			
Sra. María Machicado	UNICEF			
Sra. Norma J. Parker USAID	USAID			
Sr. José Manual Mariscal	Spanish Agency for International Cooperation			
Sr. Oscar Viscarra	UNFPA			
Sra. Camille Huamah	World Bank			

El Comité de Coordinación Interagencial podrá enviar comentarios informales a: apr@gavialliance.org

Se dará tratamiento de confidencialidad a todos los comentarios.

Comentarios de los asociados

Miembros de Mese Sectorial de Salud: Países Bajos/Enlace de Cooperación-Sector Salud: Conforme lo solicitado por los miembros de la Mesa Sectorial, el pasado año se vio una mejora en el proceso de difusión y aprobación de los Informes GAVI. El comité de coordinación interinstitucional recibió una presentación del Informe GAVI en el primer trimestre 2011 y además, en un Grupo de Trabajo Técnico el pasado 7 de Abril se presentó a los miembros de la Mesa Sectorial el Plan Nacional de Inmunizaciones 2011 con sus Líneas de Acción, y una Evaluación del Plan de Trabajo 2010. Ello, ha permitido un mayor conocimiento y discusión sobre la gestión previa a la firma de parte de los respectivos miembros. Países Bajos como Enlace, junto con la OPS/OMS, han avanzado este período en la coordinación con

GAVI para su adhesión oficial al Memorándum de Entendimiento del Fondo de apoyo sectorial ("FONSALUD"), para lograr una mayor armonización con los procesos nacionales y coordinación. Se espera su firma este año.

Comentarios del grupo de trabajo regional

2.3. Página de firmas del CCSS

Si el país informa sobre el fortalecimiento de los sistemas sanitarios

La Política de transparencia y responsabilidad de GAVI Alliance de cuentas de GAVI Alliance forma parte integral de la vigilancia de GAVI respecto del desempeño del país. Mediante la firma de este formulario, los miembros del comité coordinador del sector de la salud ratifican que los fondos recibidos de GAVI Alliance se han empleado para los fines indicados en la solicitud aprobada y se han gestionado con transparencia, conforme a las normas y reglamentaciones gubernamentales en materia de gestión financiera. Por otra parte, el comité coordinador del sector de la salud confirma que el contenido de este informe se ha basado en informes financieros fidedignos y comprobables.

2.3.1. Aprobación del informe por parte del CCSS

Los abajo firmantes, miembros del Comité Nacional Coordinador del Sector de la Salud - No Aolica para Nicaragua, aprobamos este informe sobre el programa de fortalecimiento de los sistemas sanitarios. La firma representa la aprobación del documento, pero no conlleva ningún compromiso financiero (ni legal) del individuo o el organismo asociado.

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.
El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Nombre/Cargo	Organismo/Organización	Firma	Fecha	Acción

El comité coordinador del sector de la salud podrá enviar comentarios informales a: apr@gavialliance.org

Se dará tratamiento de confidencialidad a todos los comentarios.

Comentarios de los asociados:

Comentarios del grupo de trabajo regional:

2.4. Página de firmas para el apoyo de GAVI Alliance a las OSC (Tipos A y B)

Este informe se ha preparado en consulta con representantes de las organizaciones de la sociedad civil que participan en los mecanismos de coordinación de nivel nacional (comité coordinador del sector de la salud o equivalente y Comité de Coordinación Interagencial), con quienes participan en el relevamiento (para la financiación de Tipo A), y con quienes reciben apoyo de GAVI Alliance para la aplicación de la propuesta de fortalecimiento de los sistemas sanitarios o del plan integral plurianual (para la financiación de Tipo B).

2.4.1. Compiladores del informe sobre las OSC

Este informe sobre el apoyo de GAVI Alliance a organizaciones de la sociedad civil ha sido completado por:

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.
El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Nombre/Cargo	Organismo/Organización	Firma	Fecha	Acción

2.4.2. Aprobación del informe por parte de la OSC

Los abajo firmantes, integrantes del comité nacional coordinador del sector de la salud - No Aolica para Nicaragua, aprobamos este informe sobre el apoyo de GAVI Alliance a organizaciones de la sociedad civil.

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.
El apellido se debe ingresar en mayúsculas.

Nombre/Cargo	Organismo/Organización	Firma	Fecha	Acción

La firma representa la aprobación del documento, pero no conlleva ningún compromiso financiero (ni legal) del individuo o el organismo asociado.

3. Índice

En este informe anual de progreso se da cuenta de las actividades de Nicaragua entre enero y diciembre de 2010 y se especifican las solicitudes para el período de enero a diciembre de 2012

Secciones

Principal

Carátula
Términos y condiciones de las subvenciones de GAVI Alliance

1. Especificaciones de la Solicitud

1.1. AVN y MSI
1.2. Otros tipos de apoyo

2. Firmas

2.1. Página de firmas de los gobiernos para todo tipo de apoyo de GAVI (ASI, MSI, AVN, FSS, OSC)
2.2. Página de firmas del CCI
2.3. Página de firmas del CCSS
2.4. Página de firmas para el apoyo de GAVI Alliance a las OSC (Tipos A y B)

3. Índice

4. Base y Metas Anuales

***Cuadro1:** Cifras de base*

5. Componente de Gestión General del Programa

5.1. Base y metas anuales actualizadas
5.2. Resultados en materia de inmunización en 2010
5.3. Evaluación de datos
5.4. Gastos generales y financiación de la inmunización
***Cuadro 2a:** Gastos generales y financiación de la inmunización*
***Cuadro 2b:** Gastos generales presupuestados para la inmunización*
5.5. Comité de Coordinación Interagencial
5.6. Acción prioritarias para el período de 2011 a 2012
5.7. Progreso del plan de transición para la seguridad de las inyecciones

6. Apoyo a los servicios de inmunización (ASI)

6.1. Informe sobre el uso de los fondos para apoyo a los servicios de inmunización en 2010
6.2. Gestión de los fondos para apoyo a los servicios de inmunización
6.3. Detalle del gasto de los fondos para apoyo a los servicios de inmunización durante el año civil 2010
6.4. Solicitud de recompensa de apoyo a los servicios de inmunización
***Cuadro 3:** Cálculo de la recompensa prevista de apoyo a los servicios de inmunización*

7. Apoyo para vacunas nuevas e infrautilizadas (AVN)

7.1. Recepción de vacunas nuevas e infrautilizadas para el programa de vacunación de 2010

Cuadro 4: *Dosis de las vacunas recibidas*
7.2. Introducción de una vacuna nueva en 2010
7.3. Informe sobre el cofinanciamiento del país en 2010 (si corresponde)
Cuadro 5: *Cuatro preguntas sobre el cofinanciamiento del país en 2010*
7.4. Gestión de las vacunas (gestión eficaz de almacenes de vacunas/evaluación de la gestión de vacunas/evaluación de la gestión eficaz de vacunas)
7.5. Cambios en la presentación de la vacuna
7.6. Renovación del apoyo plurianual para vacunas a los países cuyo apoyo actual finaliza en 2011
7.7. Solicitud de continuidad del apoyo para las vacunas del programa de vacunación de 2012
7.8. División de Suministros de UNICEF: precios ponderados promedio de los insumos y los costos de flete asociados
Cuadro 6.1: *Precios de UNICEF*
Cuadro 6.2: *Costos de flete*
7.9. Cálculo de requerimientos

Cuadro 7.1.1: *Especificaciones para Pneumococcal (PCV13), 1 doses/vial, Liquid*
Cuadros sobre cofinanciación para Pneumococcal (PCV13), 1 doses/vial, Liquid
Cuadro 7.1.2: *Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo de GAVI)*
Cuadro 7.1.3: *Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo del país)*
Cuadro 7.1.4: *Cálculos o requerimientos*

Cuadro 7.2.1: *Especificaciones para Rotavirus 3-dose schedule*
Cuadros sobre cofinanciación para Rotavirus 3-dose schedule
Cuadro 7.2.2: *Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo de GAVI)*
Cuadro 7.2.3: *Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo del país)*
Cuadro 7.2.4: *Cálculos o requerimientos*

8. Apoyo Para Material de Seguridad de las Inyecciones (MSI)

9. Programa de FSS

10. Programa Para La OSC

11. Comentarios

12. Anexos

Cuentas del apoyo a los servicios de inmunización y de las subvenciones para la introducción de vacunas nuevas
Cuentas de los programas de fortalecimiento de los sistemas sanitarios
Cuentas del apoyo a organizaciones de la sociedad civil (Tipo B)

13. Adjuntos

13.1. Listado de documentos de respaldo adjuntos a este informe anual de progreso
13.2. Adjuntos

4. Base y Metas Anuales

Cuadro1: Cifras de base

Ítem	Base y metas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total de nacimientos	134,896	139,122	140,516	141,219	141,925	142,635
Total de muertes de lactantes	1,876	1,747	1,756	1,765	1,774	1,782
Total de lactantes sobrevivientes	133,020	137,375	138,760	139,454	140,151	140,853
Total de embarazadas	143,727	147,186	147,912	148,652	149,395	150,142
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con BCG	155,129	139,122	140,516	141,219	141,925	142,635
Cobertura de BCG (%) *	115%	100%	100%	100%	100%	100%
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con OPV3	137,536	138,426	139,897	140,513	141,215	141,922
Cobertura de OPV3 (%) **	103%	101%	101%	101%	101%	101%
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con DTP1 ***	139,851	139,122	140,516	141,219	141,925	142,635
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con DTP3 * **	136,175	138,426	139,897	140,513	141,215	141,922
Cobertura de DTP3 (%) **	102%	101%	101%	101%	101%	101%
Tasa de desperdicio[1] en el año base y prevista en adelante (%)	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Factor de desperdicio[1] en el año base y previsto en adelante	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con la 1.a dosis de la vacuna contra el neumococo		118,254	133,490	134,158	141,925	142,635
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con la 3.a dosis de la vacuna contra el neumococo		110,327	124,118	132,481	135,946	138,036
Cobertura contra el neumococo (%) **	0%	80%	89%	95%	97%	98%
Tasa de desperdicio[1] en el año base y prevista en adelante (%)	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Factor de desperdicio[1] en el año base y previsto en adelante	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05

Ítem	Base y metas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con la 1.a dosis de la vacuna contra el rotavirus	138,679	139,122	140,516	141,219	141,925	142,635
Número de lactantes vacunados (o por vacunar) con la última dosis de la vacuna contra el rotavirus	131,529	135,151	135,985	136,665	137,348	138,036
Cobertura de la última dosis contra el rotavirus (%) **	99%	98%	98%	98%	98%	98%
Tasa de desperdicio[1] en el año base y prevista en adelante (%)	5%	5%	5%	5%	5%	5%
Factor de desperdicio[1] en el año base y previsto en adelante	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
Embarazadas vacunadas con TT+	40,900	54,459	54,727	55,001	55,276	55,553
Cobertura de TT+ (%) ****	28%	37%	37%	37%	37%	37%
Suplemento de Vitamina A a las madres dentro de las 6 semanas posteriores al parto						
Suplemento de Vitamina A a los lactantes después de los 6 meses	716,902	614,848	615,083	614,718	615,598	611,572
Tasas anuales de incomparecencia para dosis ulteriores de vacunación contra DTP [(DTP1 - DTP3) / DTP1] x 100	3%	1%	0%	0%	1%	0%

* Número de lactantes vacunados del total de nacimientos.
** Número de vacunados del total de lactantes que sobrevivieron.
*** Indique el total de niños que recibieron la vacuna contra DTP, o bien sola o combinada.
**** Número de embarazadas vacunadas con TT+ del total de embarazadas.
[1] La fórmula para calcular la tasa de desperdicio de una vacuna (porcentual): [(A – B) / A] x 100, donde: A = el número de dosis distribuidas para su uso conforme a los registros de suministros, corregidos para el balance de existencias al cierre del período de suministro; B = el número de vacunaciones con la misma vacuna en el mismo período.

5. Componente de Gestión General del Programa

5.1. Base y metas anuales actualizadas

Nota: Complete el cuadro de la sección 4 Base y Metas Anuales antes de continuar.

Las cifras de 2010 deben ser coherentes con las que el país informó en el **Formulario de presentación de informes conjuntos de la OMS/UNICEF para 2010**. Las cifras de 2011 a 2015 deben figurar en el cuadro de la sección 4 Base y Metas Anuales deben ser coherentes con las que el país suministró a GAVI en el informe anual de progreso anterior, en la nueva solicitud de apoyo de GAVI, o en el plan integral plurianual.

En los campos que siguen, justifique y fundamente las cifras que, en este informe anual de progreso, difieren de las de referencia.

Justifique todo cambio en los **nacimientos**

Si hubo cambios en 2010, en base a la poblacion ajustada al año por el Ministerio de Salud en base a Poblacion INIDE.

Justifique todo cambio en los **lactantes sobrevivientes**

Si hubo cambios en 2010 y 2011, en base a la poblacion ajustada al año por el Ministerio de Salud en base a Poblacion INIDE y el número de muertes observadas.

Justifique todo cambio en las **metas por vacuna**

BCG: la meta se mantiene para el 100% de nacidos vivos esperados, porque el país sobrecumplió la meta de 2010.
OPV y Pentavalente: Si hay cambios en la meta 2010 y 2011 por los ajustes de poblacion por el Ministerio de Salud en base a poblacion INIDE.
Neumococo: revisadoy ajustado con base en la experiencia con la introducción de la vacuna contra el rotavirus y ajustes de población.
Rotavirus: Se ha revisado y ajustado la meta de niños a vacunar con base en las coberturas alcanzadas, debido a que esta vacuna no puede ser administrada después de las 32 semanas de vida lo que reduce la oportunidad de alcanzar el 100% de cobertura.

justifique todo cambio aportado al porcentaje de **perdida por vacuna**

No hubo cambio. Se ha utilizado siempre la pérdida estimada por GAVI, para vacunas monodosis de un 5%.

5.2. Resultados en materia de inmunización en 2010

5.2.1.

Comente los resultados del programa de inmunización en comparación con las metas (según lo establecido en el informe anual de progreso del año anterior), las actividades principales realizadas, las dificultades encontradas en 2010 y el modo en que se las abordó:

El país sobrecumplió la meta establecida para BCG, no habiendo cumplido las metas con las vacunas previamente establecidas con OPV, Penta y Rotavirus según la programacion de poblacion estimada en el informe 2009. Pero con la poblacion ajustada por el Ministerio de Salud, con base en las estimaciones del INIDE a inicios del 2010, si se cumplieron estas metas, con 100% OPV, PENTA y 97% Rotavirus, utlizando como denominador al grupo menor de un año, que es el establecido por el pais, no los niños sobrevivientes (poblacion de un año) que define GAVI.
En cuanto al número de dosis aplicadas de vacunas en el 2010 con relación a 2009, para OPV el país aplicó 1,361 dosis adicionales, Penta 277 dosis adicionales y para Rotavirus 1,153 dosis adicionales.
Durante el año 2010 se ha mantenido como un prioridad el fortalecimineto de la gerencia del programa,

desarrollándose actividades de capacitación del personal del PAI, así como las actividades de supervisión y la vacunación de los niños que viven en áreas de difícil acceso, a su vez el país mantuvo las actividades de vacunación rutinaria en las unidades de salud, y la jornada nacional de vacunación, como otras oportunidades de vacunar a la población establecida como objetivo meta del programa.

5.2.2.

Si no se alcanzaron las metas, comente las razones para esta circunstancia:

5.2.3.

¿Los hombres y las mujeres tienen acceso por igual a los servicios de inmunización? Yes

Si la respuesta es No, describa cómo piensa mejorar el acceso igualitario de los hombres y las mujeres a los servicios de inmunización.
Si no hay información disponible, ¿tiene planeado en el futuro reunir los datos desglosados por sexo en los informes de rutina sobre inmunización?

Si la respuesta es sí, ofrezca una breve descripción de cómo ha logrado el acceso igualitario.

La oferta de las vacunas es igual para ambos sexos, el esquema de vacunacion actual del país, cubre a la poblacion según los grupos y edades establecidas como prioridad sin diferencia de género.
Se ha hecho un ajuste en el esquena de Difteria y Tetanos,el cual ,està vigente desde el 2010,y que establece un esquema de 7 dosis (a completar a los 20 años de edad), tanto para hombres como mujeres. La introducción de vacunas como la influenza estacional y Neumococo para adultos mayores con enfermedad crónicas de base, tambien mantiene una oferta con igualdad de género, esto se acompaña de actividades de divulgación para conocimiento y sensibilización a la población.

5.2.4.

Comente los logros y las dificultades en 2010 para velar por el acceso igualitario de los hombres y las mujeres a los servicios de inmunización.

Consideramos los ajustes al esquema de vacunación contra la Difteria y Tétanos y la introducción de nuevas vacunas para adultos mayores como la influenza y el Neumococo, como un logro al acceso igualitario, y consideramos exitoso tener ya un esquema que viene dando proteccion a nivel de los diferentes miembros de la familia y no solo a los menores de 5 años, mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas.
Es importante fortalecer la información a la población en general, para ampliar el conocimiento de las vacunas, su importancia y en que momentos de su vida debe acudir a los servicios de salud para su aplicación.

5.3. Evaluación de datos

5.3.1.

Comente toda discrepancia entre los datos de cobertura de inmunización de distintas fuentes (por ejemplo, si los datos de las encuestas indican niveles de cobertura distintos de las mediciones del sistema de datos administrativo, o si las estimaciones de cobertura nacional de inmunización de la OMS/UNICEF difieren de las estimaciones oficiales del país)*****.

No Aplica, ya que los datos de cobertura de inmunización la OMS/UNICEF no difieren de las estimaciones oficiales del país.

***** Tenga en cuenta que las estimaciones de la OMS/UNICEF para 2010 estarán disponibles recién en julio de 2011 y pueden incluir cambios retrospectivos en la cronología.

5.3.2.

Desde 2009 hasta el presente, ¿se ha efectuado alguna evaluación de los sistemas de datos administrativos?

Yes

Si la respuesta es Sí, describa la evaluación o las evaluaciones y cuándo se realizaron.

Si existen, resultados de la Evaluacion Internacional al Programa Nacional de Inmunizaciones por parte de OPS/OPS en Octubre del 2010 que evaluó los siguientes aspectos:
• Índice de Calidad: 89%, que refleja un buen sistema de información, con limitaciones en los componentes de monitoreo, evaluación y supervisiòn, no en el componente de registro.
• Exactitud de los datos: la exactitud de los datos se evaluó comparando la concordancia, entre el nivel municipal y SILAIS, encontrándose una concordancia del 100% entre los registros verificados y una buena consistencia de los mismos.
• Integridad y oportunidad: se disponían de registros del programa regular y todos los establecimientos reciben los reportes correspondientes dentro del tiempo normado, siendo este indicador de 100%.

5.3.3.

Describa toda actividad emprendida para mejorar los sistemas de datos administrativos desde 2008 hasta el presente.

Se mantiene incorporado a las visitas de supervisión la revisión de los datos de dosis aplicadas comparando con el consolidado enviado al nivel superior, con el objetivo de llamar la atención del personal de nivel local sobre la importancia de hacer cumplir los pasos para la elaboración adecuada del consolidado mensual que será enviado al Centro de Salud municipal y de éste al SILAIS y Nivel Central
Se está desarrollando un nuevo software para el registro y seguimiento de las vacunas del esquema de vacuancion actual, se ha adecuado la tarjeta de vacunacion para registrar todo el esquema según edad, y se ha actualizado el libro de seguimiento de niños, incoporando el seguimiento de adultos no vacunados, para dar seguimiento a todo al esquema de una persona de por vida
Describa todo plan que esté en funcionamiento, o que se pondrá en funcionamiento, para mejorar aún más el sistema de datos administrativos.

En 2010 se realizó la capacitación para los gerentes del PAI de los SLAIS con el objetivo de mejorar la calidad de los datos, mejorando su capacidad de supervisión en este componente.

5.3.4.

Describa todo plan que esté en funcionamiento, o que se pondrá en funcionamiento, para mejorar aún más el sistema de datos administrativos.

Està programado para el año 2011 la reproduccion de la sobre el mejoramiento de la calidad del dato a nivel del personal de las unidades de salud, además de la capacitacion del nuevo software de registro de datos del programa al perosnal de estadisticas y del programa de inmunizaciones de los 17 SILAIS (Sistemas Locales de Atencion Integral) del país.

5.4. Gastos generales y financiación de la inmunización

Los **Cuadros 2a** y **2b** tienen la finalidad de orientar a GAVI en cuanto a las tendencias generales de los gastos del programa de inmunización y de los flujos financieros. Complete los cuadros en dólares estadounidenses.

Tipo de cambio utilizado	1 USD = 22.275	Indique únicamente el tipo de cambio, no el nombre de la moneda local

Cuadro 2a: Total de gastos y financiación para la inmunización de todas las fuentes (gobierno y donantes) en USD

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.

Gastos por categoría	**Gastos año 2010**	**Fuentes de financiación**							**Acción**
		País	**GAVI**	**UNICEF**	**OMS**	**Nombre del donante** Gob. de Cuba	**Nombre del donante** Project Hope	**Nombre del donante** Gob. de Japon	
Vacunas tradicionales*	6,577,564	6,577,564							
Vacunas nuevas	9,382,233					495,833	8,886,400		
Insumos para inyecciones con jeringas autodesactivables	360,488	315,001					45,487		
Insumos para inyecciones con jeringas no autoinutilizables									
Equipamiento para la cadena de frío	70,028		13,256				12,853	43,918	
Personal									
Otros gastos de ejecución	4,586,253	3,971,579	80,446	25,198	444,287		64,743		
Actividades de inmunización complementarias	737,167	668,189			68,979				
Total de gastos de	*21,713,733*								

Gastos por categoría	Gastos año 2010	Fuentes de financiación							Acción
		País	GAVI	UNICEF	OMS	Nombre del donante Gob. de Cuba	Nombre del donante Project Hope	Nombre del donante Gob. de Japon	
inmunización									
Gasto público total en salud		11,532,333	93,702	25,198	513,266	495,833	9,009,483	43,918	

* Vacunas tradicionales: BCG, DTP, OPV (o IPV), sarampión 1.ª dosis (o las combinadas contra el sarampión y la rubéola o contra el sarampión, las paperas y la rubéola), TT. Algunos países incluyen en esta línea las vacunas contra la Hepatitis B y el Hib, si fueron introducidas sin el apoyo de GAVI.

Cuadro 2b: Total de gastos presupuestados para la inmunización incluidas todas las fuentes (gobierno y donantes) en USD.
Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.

Gastos por categoría	Año presupuestado 2012	Año presupuestado 2013	Acción
Vacunas tradicionales*	5,592,500	5,592,500	
Vacunas nuevas	12,345,500	12,345,500	
Insumos para inyecciones con jeringas autodesactivables	525,970	525,970	
Insumos para inyecciones con jeringas no autoinutilizables			
Equipamiento para la cadena de frío	228,160	266,060	
Personal	6,000,000	6,000,000	
Otros gastos de ejecución	1,970,940	1,758,240	
Actividades de inmunización complementarias			
total			
Total de gastos de inmunización	26,663,070	26,488,270	

* Vacunas tradicionales: BCG, DTP, OPV (o IPV), sarampión 1.ª dosis (o las combinadas contra el sarampión y la rubéola o contra el sarampión, las paperas y la rubéola), TT. Algunos países incluyen en esta línea las vacunas contra la Hepatitis B y el Hib, si fueron introducidas sin el apoyo de GAVI.

Describa las tendencias en materia de gastos de inmunización y de financiación para año informado, por ejemplo, diferencias entre gastos planificados y gastos reales, y entre la financiación y el déficit que se advierten. Explique los motivos de las tendencias indicadas y describa las perspectivas de sostenibilidad financiera del programa de inmunización a lo largo de los próximos tres años, ya sea que el déficit de financiación sea manejable, dificultoso o alarmante. En cualquiera de los últimos dos casos, explique las estrategias adoptadas para reducir las brechas, e indique las fuentes o las causas que las producen.

5.5. Comité de Coordinación Interagencial

¿Cuántas veces se reunió el Comité de Coordinación Interagencial en 2010? 1

Adjunte las actas (Documento número 3) de todas las reuniones del Comité de Coordinación Interagencial en 2010, incluidas las de la reunión en que se aprobó este informe.

Indique las preocupaciones o recomendaciones clave, si las hubiera, del Comité de Coordinación Interagencial respecto de las secciones 5.1 Base y metas anuales actualizadas a 5.4 Gastos generales y financiación de la inmunización

¿Hay organizaciones de la sociedad civil que sean miembros del Comité de Coordinación Interagencial? No

Si la respuesta es Sí, ¿cuáles?
Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.

Listado de organizaciones de la sociedad civil miembros del Comité:	Acción

5.6. Acción prioritarias para el período de 2011 a 2012

¿Cuáles son los principales objetivos y las Acción prioritarias del programa ampliado de inmunización del país para el período que abarca de 2011 a 2012? ¿Están vinculados con el plan integral plurianual?

Los objetivos y acciones prioritarias del PNI 2011 a 2012 estan vinculadas con el Plan Multianual y son las siguientes:

- Alcanzar y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores a 95%, en todos los municipios, priorizando los municipios con coberturas no útiles
- Garantizar la entrega de los servicios de inmunización de manera sistemática, efectiva, con calidad y calidez, en el marco de la atención integral.
- Alcanzar y mantener un sistema de vigilancia epidemiológica con capacidad de detectar e investigar adecuadamente cualquier caso sospechoso de EPV, así como, implementar de forma inmediata las medidas de respuesta adecuadas.
- Fortalecer el componente de prácticas de vacunación segura, que incluyen, entre otros, calidad de vacuna e insumos, cadena de frío, técnicas de vacunación adecuada y destino adecuado de los desechos.
- Promover amplia participación intersectorial, intrasectorial, Interprogramatica y comunitaria para garantizar el alcance de los objetivos propuestos.
- Desarrollar competencias y habilidades técnicas y gerenciales en el personal que labora con el programa de inmunización, para mejorar su desempeño y alcanzar los objetivos del programa.
- Mejorar la calidad de la información y fortalecer la capacidad de análisis y el uso de la información para la focalización de acciones en áreas de riesgo.
- Apoyar el desarrollo de estudios científicos relacionados con el área de inmunizaciones.

Acciones Prioritarias

- Fortalecer la capacidad de los SILAIS en la planificación de actividades dirigidas a áreas de difícil acceso.
- Fortalecer la capacidad técnica y gerencial del personal del PAI.
- Ajustar la base de datos del sistema de información del PAI para ajustarla a la introducción de nuevas vacunas y al segumiento del esquema de por vida de una persona
- Fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica a través de un seguimiento sistemático de las actividades de los niveles descentralizados.
- Fortalecer las prácticas de vacunación segura.
- Seguir el proceso de fortalecimiento de la cadena de frío en los aspectos de capacidad y calidad.
- Realizar estudios de efectividad de la vacuna contra el Neumococo.
- Promover la coordinación con las instancias nacionales e internacionales de cooperación y de la comunidad organizada.
- Actualizar el Manual de Normas del PNI

5.7. Progreso del plan de transición para la seguridad de las inyecciones

Todos los países deben informar del progreso del plan de transición para la seguridad de las inyecciones.

Se ruega informar del tipo de jeringas utilizadas y de las fuentes de financiación para el material de seguridad de las inyecciones en 2010

Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.

Vacuna	Tipos de jeringas usadas en 2010 para el programa ampliado de inmunización de rutina	Fuentes de financiación de 2010	Acción
BCG	0.1cc x 27G x 3/8	Fondos de Gobierno	
Sarampión	0.5cc x 25G x 1	Fondos de Gobierno	
TT	0.5cc x 23G x 1	Fondos de Gobierno	
Vacuna con DTP	0.5cc x 25G x 1	Fondos de Gobierno	

¿Existe una política o un plan para la seguridad de las inyecciones en el país? Yes

Si la respuesta es Sí: ¿Se han encontrado obstáculos durante la aplicación de la política o el plan para la seguridad de las inyecciones? (Se ruega incluir la información en el cuadro siguiente).

Si la respuesta es No: ¿Cuándo elaborará el país una política o un plan para la seguridad de las inyecciones? (Se ruega incluir la información en el cuadro siguiente).

Explique cómo se eliminaron los objetos punzocortantes, los problemas encontrados, etc. en 2010

Los objetos cortopunzantes del PNI se eliminan en cajas de seguridad, los problemas encontrados estan relacionados con la adecuada eliminacion final.

6. Apoyo a los Servicios de Inmunización (ASI)

6.1. Informe sobre el uso de los fondos para ASI en 2010

	Monto
Fondos recibidos durante 2010	US$ 51,135
Fondos remanentes (traspaso de) 2009	US$ 0
Saldo traspasado a 2011	US$ 51,135

Se ruega informar sobre las actividades principales realizadas para fortalecer la inmunización usando los fondos para apoyo a los servicios de inmunización en 2010

Durante el año 2010 los fondos se utilizaron para el fortalecimiento de la cadena de frío, y el sistema de informacion.

6.2. Gestión de los fondos para ASI

¿Se ha efectuado una Evaluación de la Gestión Financiera (EGF) según las normas de GAVI antes o durante el año civil 2010?

Si la respuesta es Sí, a continuación complete la Parte A.
Si la respuesta es No, a continuación complete la Parte B.

Parte A: describa brevemente el progreso con respecto a los requerimientos y las condiciones acordados en la lista recordatoria preparada por GAVI y el país, así como las condiciones que no se hayan cumplido en la gestión de los fondos para ASI.

Fue realizada una auditoría externa de acuerdo a lo normado en el país.

Parte B: describa brevemente los mecanismos y el proceso de gestión financiera aplicados al uso de los fondos para ASI. Indique si los fondos para ASI se han incluido en los planes y presupuestos nacionales del sector de la salud. Informe también de cualquier problema detectado en el uso de los fondos para ASI, tales como demoras en la disponibilidad de los fondos para su aplicación al programa.

Se ruega incluir información detallada sobre el tipo de cuenta o cuentas bancarias utilizadas (cuentas comerciales, cuentas gubernamentales); sobre el mecanismo de aprobación de los presupuestos; sobre el modo en que se canalizan los fondos hacia los niveles subnacionales; sobre las disposiciones para informes financieros en los planos nacional y subnacional; y sobre el papel general que cumple el Comité de Coordinación Interagencial en este proceso.

Los fondos recibidos para ASI por el Ministerio de Salud se reflejan en el presupuesto nacional y en el presupuesto del Ministerio de Salud bajo la cuenta estatal de donaciones externas, con el concepto de Apoyo a los Servicios de Inmunización ASI, con el código de referencia número 8-NIC-01-Y el recurso financiero es solicitado por la dirección nacional del PAI, de acuerdo a su Plan anual y la ejecución es autorizada y ejecutada por la Dirección Administrativa Financiera, a traves de FONSALUD.
En el año 2010, no se transfirieron fondos a niveles subnacionales.

En el presupuesto nacional del sector de la salud, ¿se da cuenta del apoyo de GAVI para los servicios de inmunización?

6.3. Detalle del gasto de los fondos para ASI durante el año civil 2010

Sírvase adjuntar al presente cuentas detalladas del uso de los fondos para apoyo a los servicios de inmunización durante el año civil 2010 (Documento número Adjunto 1) (Los términos de referencia correspondientes a esas cuentas se adjuntan en el Anexo 1). Las cuentas deben llevar la firma del Jefe de Contaduría o del Secretario Permanente del Ministerio de Salud.

Seis meses después del cierre del ejercicio económico de las cuentas nacionales, se deben presentar a la Secretaría de GAVI informes de auditoría externa sobre apoyo a los servicios de inmunización, fortalecimiento de los sistemas sanitarios y programas Tipo B para organizaciones de la sociedad civil. Si existiera un informe de auditoría externa del programa de apoyo a los servicios de inmunización correspondiente al ejercicio económico más reciente también se lo debe adjuntar (Documento número Adjunto 2).

6.4. Solicitud de recompensa de ASI

En junio de 2009, la Junta de GAVI decidió mejorar el sistema de vigilancia del desempeño de los programas de inmunización y el consecuente cálculo de las recompensas basadas en el desempeño. A partir de 2008, un país podrá solicitar la recompensa si cumple los siguientes requisitos:

a) Si el número de niños que recibió la vacuna DTP3 es superior al alcanzado el año anterior (o a la meta original fijada en la propuesta de apoyo a los servicios de inmunización aprobada). Y

b) Si la cobertura administrativa informada para DTP3 (dada a conocer en el formulario de presentación de informes conjuntos) concuerda con la estimación de cobertura de la OMS/UNICEF para el mismo año, que se publicará en http://apps.who.int/Immunisation_monitoring/en/globalsummary/timeseries/tscoveragedtp3.htm (Inglés)

En caso de cumplirse los requisitos para recibir la recompensa de apoyo a los servicios de inmunización en función de los resultados obtenidos en materia de DTP3 en el programa de inmunización de 2010 estime el monto en dólares estadounidenses completando el **Cuadro 3** a continuación.

Nota: La comisión de revisión independiente a cargo de la vigilancia examinará la sección del informe anual de progreso correspondiente al ASI una vez que estén disponibles las estimaciones de cobertura de la OMS/UNICEF.

Cuadro 3: Cálculo de la recompensa prevista de ASI

				2009	2010
				A	B
1	Número de lactantes vacunados con DTP3* (tomado del formulario de presentación de informes conjuntos); **especifique**			135,898	136,175
2	Número **adicional** de lactantes vacunados con DTP3 según el informe				277
3	Cálculo	**$**20	por niño adicional		5,540

				2009	2010
				A	B
			vacunado con DTP3		
4	**Estimación redondeada de la recompensa prevista**				6,000

* Número de DTP3: total de lactantes vacunados sólo con DTP3, más el número de los vacunados con vacunas combinadas contra DTP-HepB3, DTP-HepB-Hib3.

** El año base es el año anterior que registra el mayor de los siguientes valores: el resultado más alto en materia de DTP3 o la meta original fijada en la propuesta de apoyo a los servicios de inmunización aprobada. Se ruega especificar el año y el número de lactantes vacunados con DTP3 de los que se informa en el formulario de presentación de informes conjuntos.

7. Apoyo para vacunas nuevas e infrautilizadas (AVN)

7.1. Recepción de vacunas nuevas e infrautilizadas para el programa de vacunación de 2010

7.1.1.

¿Ha recibido el monto aprobado de dosis de las vacunas para el programa de inmunización de 2010 que GAVI le informó en su carta de decisión? Complete el **Cuadro 4** a continuación.

Cuadro 4: Dosis de las vacunas recibidas
Nota: Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento*** en la columna ***Acción***.

	[A]	[B]		
Tipo de vacuna	**Total de dosis para 2010 en la carta de decisión**	**Total de dosis recibidas al 31 de diciembre de 2010 ***	**Total de dosis de entregas pospuestas en 2011**	***Acción***
Pneumococcal			546,400	
HepB monoval				
Rotavirus	729,800	710,900	441,000	

** Se ruega incluir también toda entrega del año anterior que se haya recibido y se aplique a esta carta de decisión.*

Si las cifras de [A] y [B] difieren:

¿Cuáles fueron los problemas principales que se encontraron? (¿Uso de las vacunas menor de lo previsto? ¿Demoras en los envíos? ¿Agotamiento de existencias? ¿Exceso de existencias? ¿Problemas con la cadena de frío? ¿Dosis descartadas porque el sensor de control de la vacuna cambió de color o por la fecha de vencimiento? ...)

Referente a la vacuna de Neumococo programada para el 2010, esta no se recibió y se reprogramó para el año 2011.
Con la vacuna de Rotavirus la diferencia tiene que ver con el laboratorio proveedor, pero esto no afectó las existencias del país para la vacunacion de la poblacion programada a vacunar, ya que lo recibido incluyó reserva y porcentaje de perdida, ademas de la vacuna requerida para ser utilizada en el año 2010.

¿Qué acciones ha adoptado para mejorar la gestión de las vacunas, tales como ajustar el plan a los envíos de vacunas? (En el país y con la División de Suministros de UNICEF).

7.1.2.

Para las vacunas del anterior **Cuadro 4,** ¿se han agotado las existencias en su país durante 2010? No

Si la respuesta es Sí, ¿cuánto duró la falta de existencias?

Describa la razón y las repercusiones de la falta de existencias.

7.2. Introducción de una nueva vacuna en 2010

7.2.1.

Si ha obtenido la aprobación de GAVI para introducir una vacuna nueva en 2010, consulte el plan de introducción de la vacuna en la propuesta aprobada e informe de los resultados.

Vacuna introducida	Rotavirus	
Introducción por fases	No	**Fecha de introducción** 03.01.2011
Introducción en todo el país	Yes	**Fecha de introducción** 03.01.2011
¿Se siguieron la cronología y la escala de introducción tal como estaba previsto en la propuesta	No	**Si la respuesta es No, ¿por qué?** Esta vacuna ya habia sido introducida como donacion en Octubre del 2006, pero se aplicó al apoyo de GAVI para cofinanciamiento de la misma, la que se realizó en el año 2010.

7.2.2.

¿Para cuándo se prevé la evaluación posterior a la introducción? Año 2010

Si su país llevó a cabo una evaluación posterior a la introducción en los últimos dos años, adjunte los informes pertinentes (Documento número Evaluacion Intermacional 2010)

7.2.3.

En el año civil 2010 se ha informado de algún caso de un evento adverso después de la inmunización?

Si en 2010, se informó de algún evento adverso después de la inmunización, describa cómo se manejaron estos casos y cómo repercutieron sobre la introducción de la vacuna.

7.2.4.

Uso de la subvención (o suma fija) para la introducción de vacunas nuevas

Fondos correspondientes a la subvención para la introducción de vacunas nuevas recibidos en 2010

$US	
Fecha de recepción	

Se ruega informar de las actividades más importantes realizadas con relación a la introducción de una vacuna nueva usando la subvención para la introducción de vacunas nuevas de GAVI.

Describa todo problema encontrado durante la puesta en marcha de las actividades planificadas.

¿Existe un saldo de la subvención que se traspasará al año siguiente?

Si la respuesta es Sí, ¿cuál es el monto? USD

Describa las actividades que se llevarán adelante con ese saldo.

7.2.5.

Detalle del gasto de los fondos de la subvención para la introducción de vacunas nuevas durante el año civil 2010.

Sírvase adjuntar cuentas detalladas del uso de la subvención para la introducción de vacunas nuevas en el año civil 2010 (Documento número). (En el Anexo 1.) podrá encontrar los términos de referencia para estas cuentas). Las cuentas deben llevar la firma del Jefe de Contaduría o del Secretario Permanente del Ministerio de Salud.

7.3. Informe sobre el cofinanciamiento del país en 2010 (si corresponde)

Cuadro 5: Cuatro preguntas sobre el cofinanciamiento del país en 2010

P. 1: ¿Cuáles fueron los montos y las dosis reales cofinanciados en 2010?		
Pagos cofinanciados	**Monto total en USD**	**Monto total en dosis**
1.a vacuna asignada Antineumocócica (PCV13), vial por 1 dosis, Liquida		
2.a vacuna asignada Rotavirus en esquema de 3-dosis	48,500	7,700
3.a vacuna asignada		
P. 2: ¿Cuáles son las fuentes de fondos para el cofinanciamiento?		
Gobierno		
Donante		
Otros		
P. 3: ¿Qué factores aceleraron, demoraron u obstaculizaron la movilización de recursos para el cofinanciamiento de vacunas?		
1.		
2.		
3.		
4.		
P. 4: ¿En qué han diferido los esquemas de pago propuestos y los reales en el año sobre el que se informa?		
Esquema de pagos de el cofinanciamiento	Fecha de pago propuesta para 2012	
	(número del mes, por ejemplo, 8 de agosto)	
1.ª vacuna asignada Antineumocócica (PCV13), vial por 1 dosis, Liquida		
2.ª vacuna asignada Rotavirus en esquema de 3-dosis		
3.ª vacuna asignada		

Si el país ha incurrido en incumplimiento, describa y explique qué pasos se están planificando para cumplir sus requisitos de cofinanciación. Para más información, consulte la Política de GAVI Alliance para incumplimiento: http://www.gavialliance.org/resources/9__Co_Financing_Default_Policy.pdf (Inglés).

En el presupuesto nacional del sector de la salud, ¿se informa del apoyo de GAVI para vacunas nuevas?

7.4. Gestión de las vacunas (FEAV/EGV/EGEV)

En vista de las directrices nuevas, será obligatorio que los países lleven a cabo una evaluación de la gestión eficaz de vacunas antes de presentar una solicitud para introducir una vacuna nueva.

¿Cuándo se realizó la última evaluación de la ?

¿Cuándo se realizó la última evaluación de la gestión de vacunas?

Si en los últimos tres años su país realizó una evaluación de la gestión eficaz de almacenes de vacunas o una evaluación de la gestión de vacunas, adjunte los informes correspondientes. (Documento número)

Los países que hayan introducido una vacuna nueva e infrautilizada con el apoyo de GAVI antes de 2008 deberán adjuntar un informe de evaluación de la gestión de vacunas.

Tenga presente que las herramientas denominadas “gestión eficaz de almacenes de vacunas” y “evaluación de la gestión de vacunas” han sido reemplazadas por la herramienta integral “evaluación de la gestión eficaz de vacunas”. La información sobre la herramienta de evaluación de la gestión eficaz de vacunas se puede encontrar en http://www.who.int/Immunisation_delivery/systems_policy/logistics/en/index6.html (Inglés).

Los países que en el pasado han efectuado una evaluación de la gestión eficaz de almacenes de vacunas, una evaluación de la gestión de vacunas o una evaluación de la gestión eficaz de vacunas deberán informar sobre las actividades llevadas adelante como parte de los planes de acción o planes de mejoras elaborados después de la evaluación.

¿Para cuándo está prevista la próxima evaluación de la gestión eficaz de vacunas?

7.5. Cambios en la presentación de la vacuna

Si durante 2012 preferiría recibir la vacuna en una presentación distinta de la que se le suministra actualmente (por ejemplo, en otro número de dosis por frasco ámpula, o en otra forma que no sea líquida/liofilizada, etc.) indique las especificaciones de la vacuna y haga referencia a las actas del Comité de Coordinación Interagencial donde se recomiende el cambio de presentación. Si la vacuna se suministra a través de UNICEF, la planificación de un cambio de presentación debe iniciarse luego de emitida la carta de decisión del año siguiente, teniendo en cuenta las actividades que el país deberá llevar a cabo para aplicar el cambio, así como la disponibilidad de los insumos.

A continuación, especifique la presentación nueva de la vacuna.

Si estuviesen disponibles, adjunte las actas de la reunión del Comité de Coordinación Interagencial y del grupo asesor técnico de inmunización nacional (Documento número) donde se aprobó el cambio solicitado.

7.6. Renovación del apoyo plurianual para vacunas a los países cuyo apoyo actual finaliza en 2011

Si 2011 es el último año del apoyo plurianual aprobado para una vacuna determinada, y el país desea obtener una prórroga del apoyo de GAVI, debe solicitar una prórroga del acuerdo de cofinanciación con GAVI desde 2012 y por toda la duración de un nuevo plan integral plurianual.

PPor el presente, el país solicita una prórroga del apoyo de GAVI para la vacuna para los años 2012 a . mismo tiempo, se compromete a cofinanciar la adquisición de la vacuna , ajustándose a los niveles de cofinanciación mínimos de GAVI, según se resumen en la sección 7.9 Cálculo de requerimientos.

La prórroga plurianual del apoyo para la vacuna es compatible con el nuevo plan integral plurianual para los años 2012 a adjunto a este informe anual de progreso (Documento número).

El Comité de Coordinación Interagencial del país ha aprobado esta solicitud de prórroga del apoyo para la vacuna en la reunión del Comité cuyas actas se adjuntan a este informe anual de progreso (Documento número).

7.7. Solicitud de continuidad del apoyo para las vacunas del programa de vacunación de 2012

A fin de solicitar apoyo para vacunas nuevas e infrautilizadas para 2012, siga los siguientes pasos:

Confirme abajo que su solicitud de apoyo para vacunas para el año 2012 se ajusta a la sección 7.9 Cálculo de requerimientos:

Si no presta su confirmación, explique:

7.8. Precios ponderados promedio de los insumos y los costos de flete asociados

Cuadro 6.1: Costo de los productos básicos

Precios estimados para el suministro de vacunas y costo de flete: Los precios estimados para el 2011 vienen de la división de suministros de UNICEF y los de 2012 en adelante vienen de la Secretaria de GAVI Alliance

Vacuna	Presentación	2011	2012	2013	2014	2015
Jeringa autoinutilizables	0	0.053	0.053	0.053	0.053	0.053
DPT-HepB, vial por 2 dosis, Liquida	2	1.600				
DPT-HepB, vial por 10 dosis, Liquida	10	0.620	0.620	0.620	0.620	0.620
Pentavalente, vial por 1 dosis, Liquida	WAP	2.580	2.470	2.320	2.030	1.850
Pentavalente, vial por 2 dosis, Liofilizada	WAP	2.580	2.470	2.320	2.030	1.850
Pentavalente, vial por 10 dosis, Liquida	WAP	2.580	2.470	2.320	2.030	1.850
DPT-Hib, vial por 10 dosis, Liquida	10	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400
HepB monovalente, vial por 1 dosis, Liquida	1					
HepB monovalente, vial por 2 dosis, Liquida	2					
Hib monovalente, vial por 1 dosis, Liofilizada	1	3.400				
Sarampión, vial por 10 dosis, Liofilizada	10	0.240	0.240	0.240	0.240	0.240
Antineumocócica (PCV10), vial por 2 dosis, Liquida	2	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
Antineumocócica (PCV13), vial por 1 dosis, Liquida	1	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500
Jeringa de reconstitución	0	0.032	0.032	0.032	0.032	0.032
Jeringa de reconstitución -	0	0.038	0.038	0.038	0.038	0.038
Rotavirus en esquema de 2-dosis	1	7.500	6.000	5.000	4.000	3.600
Rotavirus en esquema de 3-dosis	1	5.500	4.000	3.333	2.667	2.400
Caja de seguridad	0	0.640	0.640	0.640	0.640	0.640
Fiebre amarilla, vial por 5 dosis, Liofilizada	WAP	0.856	0.856	0.856	0.856	0.856
Fiebre amarilla, vial por 10 dosis, Liofilizada	WAP	0.856	0.856	0.856	0.856	0.856

Nota: WAP: Precio medio ponderado (a utilizar para cualquier tipo de presentación de las vacunas pentavalente y fiebre amarilla). Para la vacuna pentavalente, vial por una dosis liquida, vial por 2 dosis liofilizada y vial por 10 dosis liquida. Para la vacuna fiebre amarilla, vial por 5 dosis liofilizada y vial por 10 dosis liofilizada.

Cuadro 6.2: Costos de flete

Vacunas	Grupo	Sin umbral	200'000 $		250'000 $		2'000'000 $	
			<=	>	<=	>	<=	>
Fiebre amarilla	HepB y/o Hib		20%				10%	5%
DTP+HepB	HepB y/o Hib	2%						
DTP-HepB-Hib	Enfermedad neumocócica				15%	3,50%		
Vacuna contra el neumococo (PCV10)	Enfermedad neumocócica	5%						
Vacuna contra el neumococo (PCV13)	Rotavirus	5%						
Rotavirus	Sarampión	5%						
Sarampión	HepB y/o Hib	10%						

7.9. Cálculo de requerimientos

Cuadro 7.1 .1: Especificaciones para Pneumococcal (PCV13), 1 doses/vial, Liquid

	Instrucciones		2011	2012	2013	2014	2015		TOTAL
Número de lactantes sobrevivientes	Cuadro 1	#	137,375	138,760	139,454	140,151	140,853		696,593
Número de niños que deben recibir la 3.ª dosis de la vacuna	Cuadro 1	#	110,327	124,118	132,481	135,946	138,036		640,908
Cobertura de inmunización con la 3.ª dosis	Cuadro 1	#	80%	89%	95%	97%	98%		

	Instrucciones		2011	2012	2013	2014	2015		TOTAL
Número de niños que deben recibir la 1.ª dosis de la vacuna	Cuadro 1	#	118,254	133,490	134,158	141,925	142,635		670,462
Número de dosis por niño		#	3	3	3	3	3		
Estimación del factor de desperdicio de la vacuna	Cuadro 1	#	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05		
Existencias de vacunas al 1 de enero 2011		#		0					
Número de dosis por frasco ámpula		#	1	1	1	1	1		
Jeringas autodesactivables requeridas	Tipo SÍ o NO	#	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes		
Jeringas para reconstitución requeridas	Tipo SÍ o NO	#	No	No	No	No	No		
Cajas de seguridad requeridas	Tipo SÍ o NO	#	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes		
Precio de la vacuna por dosis	Cuadro 6.1	$	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500		
Cofinanciación del país por dosis		$	0.30	0.34	0.40	0.46	0.52		
Precio de las jeringas autodesactivables por unidad	Cuadro 6.1	$	0.053	0.053	0.053	0.053	0.053		
Precio de las jeringas para reconstitución por unidad	Cuadro 6.1	$	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
Precio de las cajas de seguridad por unidad	Cuadro 6.1	$	0.640	0.640	0.640	0.640	0.640		
Costo de flete como % del valor de las vacunas	Cuadro 6.2	%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%		
Costo de flete como % del valor de los dispositivos	Cuadro 6.2	%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%		

Cuadros sobre cofinanciación para Pneumococcal (PCV13), 1 doses/vial, Liquid

Grupo de cofinanciación	Intermedio

	2011	2012	2013	2014	2015
Cofinanciamiento mínimo	0.30	0.30	0.34	0.40	0.46
Su cofinanciamiento	0.30	0.34	0.40	0.46	0.52

Cuadro 7.1.2: Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo de GAVI)

Insumos adquiridos por GAVI y costos asociados en USD			Para aprobación	Para ratificación:			
Insumo requerido		**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
Número de dosis de la vacuna	#		393,227	377,929	397,515	387,395	1,556,066
Número de jeringas autodesactivables	#		416,274	399,550	420,514	409,557	1,645,895
Número de jeringas para reconstitución	#		0	0	0	0	0
Número de cajas de seguridad	#		4,621	4,435	4,668	4,546	18,270
Valor total que cofinanciará GAVI	*$*		1,472,637	1,415,308	1,488,675	1,450,758	5,827,378

Cuadro 7.1.3: Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo del país)

Insumos adquiridos por el país y costos asociados en USD			Para aprobación	Para ratificación:			
Insumo requerido		**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
Número de dosis de la vacuna	#		39,266	45,195	55,666	62,466	202,593
Número de jeringas autodesactivables	#		41,567	47,781	58,887	66,040	214,275
Número de jeringas para reconstitución	#		0	0	0	0	0
Número de cajas de seguridad	#		462	531	654	734	2,381
Valor total que cofinanciará GAVI	*$*		147,048	169,250	208,464	233,928	758,690

Cuadro 7.1.4: Cálculos o requerimientos Pneumococcal (PCV13), 1 doses/vial, Liquid

		Formula	**2011**	**2012**			**2013**			**2014**			**2015**		
				Total	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**
A	**Cofinanciación del país**			9.08%			10.68%			12.28%			13.89%		
B	**Número de**	Cuadro 1	118,254	133,490	12,120	121,	134,158	14,330	119,	141,925	17,434	124,	142,635	19,806	122,82

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
	niños que deben recibir la 1.ª dosis de la vacuna					370			828			491			9
C	**Número de dosis por niño**	Parámetro de la vacuna (esquema)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
D	**Número de dosis necesarias**	B x C	354,762	400,470	36,358	364,112	402,474	42,990	359,484	425,775	52,300	373,475	427,905	59,417	368,488
E	**Estimación del factor de desperdicio de la vacuna**	Cuadro del factor de desperdicio	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
F	**Número de dosis necesarias, incluido el desperdicio**	D x E	372,501	420,494	38,176	382,318	422,598	45,139	377,459	447,064	54,915	392,149	449,301	62,388	386,913
G	**Existencias reguladoras de vacunas**	(F – F del año anterior) * 0,25		11,999	1,090	10,909	526	57	469	6,117	752	5,365	560	78	482
H	**Existencias al 1. de enero de 2011**			0	0	0									
I	**Total de dosis necesarias de las vacunas**	F + G - H		432,493	39,266	393,227	423,124	45,195	377,929	453,181	55,666	397,515	449,861	62,466	387,395
J	**Número de dosis por frasco ámpula**	Parámetro de la vacuna		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
K	**Número de**	(D + G –H)		457,841	41,567	416,	447,331	47,781	399,	479,401	58,887	420,	475,597	66,040	409,55

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
	jeringas autodesactivables (+ 10% de desperdicio) necesario	x 1,11				274			550			514			7
L	**Jeringas de reconstitución (+ 10% de desperdicio) necesarias**	I / J * 1,11		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M	**Total de cajas de seguridad (+ 10% de necesidad extra) necesarias**	(K + L) /100 * 1,11		5,083	462	4,621	4,966	531	4,435	5,322	654	4,668	5,280	734	4,546
N	**Costo de las vacunas necesarias**	I x g		1,513,726	137,429	1,376,297	1,480,934	158,182	1,322,752	1,586,134	194,829	1,391,305	1,574,514	218,631	1,355,883
O	**Costo de las jeringas autodesactivables necesarias**	K x ca		24,266	2,204	22,062	23,709	2,533	21,176	25,409	3,122	22,287	25,207	3,501	21,706
P	**Costo de las jeringas para reconstitución necesarias**	L x cr		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Q	**Costo de las cajas de seguridad necesarias**	M x cs		3,254	296	2,958	3,179	340	2,839	3,407	419	2,988	3,380	470	2,910
R	**Costo de flete de las vacunas necesarias**	N x fv		75,687	6,872	68,815	74,047	7,910	66,137	79,307	9,742	69,565	78,726	10,932	67,794
S	**Costo de flete**	(O+P+Q) x		2,752	250	2,50	2,689	288	2,40	2,882	355	2,52	2,859	397	2,462

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
	de los dispositivos necesarios	fd				2			1			7			
T	**Total de fondos necesarios**	(N+O+P+Q+R+S)		1,619,685	147,048	1,472,637	1,584,558	169,250	1,415,308	1,697,139	208,464	1,488,675	1,684,686	233,928	1,450,758
U	**Total de cofinanciación del país**	I 3 cc		147,048			169,250			208,464			233,928		
V	**% de cofinanciación del país de la proporción subvencionada por GAVI**	U / T		9.08%			10.68%			12.28%			13.89%		

Cuadro 7.2 .1: Especificaciones para Rotavirus 3-dose schedule

	Instrucciones		2011	2012	2013	2014	2015		TOTAL
Número de lactantes sobrevivientes	Cuadro 1	#	137,375	138,760	139,454	140,151	140,853		696,593
Número de niños que deben recibir la 3.ª dosis de la vacuna	Cuadro 1	#	135,151	135,985	136,665	137,348	138,036		683,185
Cobertura de inmunización con la 3.ª dosis	Cuadro 1	#	98%	98%	98%	98%	98%		
Número de niños que deben recibir la 1.ª dosis de la vacuna	Cuadro 1	#	139,122	140,516	141,219	141,925	142,635		705,417
Número de dosis por niño		#	3	3	3	3	3		
Estimación del factor de desperdicio de	Cuadro 1	#	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05		

	Instrucciones		2011	2012	2013	2014	2015		TOTAL
la vacuna									
Existencias de vacunas al 1 de enero 2011		#		0					
Número de dosis por frasco ámpula		#	1	1	1	1	1		
Jeringas autodesactivables requeridas	Tipo SÍ o NO	#	No	No	No	No	No		
Jeringas para reconstitución requeridas	Tipo SÍ o NO	#	No	No	No	No	No		
Cajas de seguridad requeridas	Tipo SÍ o NO	#	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes		
Precio de la vacuna por dosis	Cuadro 6.1	$	5.500	4.000	3.333	2.667	2.400		
Cofinanciación del país por dosis		$	0.13	0.15	0.18	0.20	0.23		
Precio de las jeringas autodesactivables por unidad	Cuadro 6.1	$	0.053	0.053	0.053	0.053	0.053		
Precio de las jeringas para reconstitución por unidad	Cuadro 6.1	$	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		
Precio de las cajas de seguridad por unidad	Cuadro 6.1	$	0.640	0.640	0.640	0.640	0.640		
Costo de flete como % del valor de las vacunas	Cuadro 6.2	%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%		
Costo de flete como % del valor de los dispositivos	Cuadro 6.2	%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%		

Cuadros sobre cofinanciación para Rotavirus 3-dose schedule

Grupo de cofinanciación	Intermedio

	2011	2012	2013	2014	2015
Cofinanciamiento mínimo	0.15	0.15	0.17	0.20	0.23
Su cofinanciamiento	0.13	0.15	0.18	0.20	0.23

Cuadro 7.2.2: Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo de GAVI)

Insumos adquiridos por GAVI y costos asociados en USD			Para aprobación	Para ratificación:			
Insumo requerido		**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
Número de dosis de la vacuna	#		427,906	422,536	415,740	408,928	1,675,110
Número de jeringas autodesactivables	#		0	0	0	0	0
Número de jeringas para reconstitución	#		0	0	0	0	0
Número de cajas de seguridad	#		4,750	4,690	4,615	4,539	18,594
Valor total que cofinanciará GAVI	*$*		1,800,551	1,482,035	1,167,470	1,033,699	5,483,755

Cuadro 7.2.3: Estimación del apoyo de GAVI y el cofinanciamiento del país (apoyo del país)

Insumos adquiridos por el país y costos asociados en USD			Para aprobación	Para ratificación:			
Insumo requerido		**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**TOTAL**
Número de dosis de la vacuna	#		15,818	22,858	31,880	40,933	111,489
Número de jeringas autodesactivables	#		0	0	0	0	0
Número de jeringas para reconstitución	#		0	0	0	0	0
Número de cajas de seguridad	#		176	254	354	455	1,239
Valor total que cofinanciará GAVI	*$*		66,559	80,171	89,524	103,469	339,723

Cuadro 7.2.4: Cálculos o requerimientos Rotavirus 3-dose schedule

		Formula	**2011**	**2012**			**2013**			**2014**			**2015**		
				Total	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**	**Total**	**gobierno**	**GAVI**
A	**Cofinanciación del país**			3.56%			5.13%			7.12%			9.10%		
B	**Número de niños que deben recibir la 1.ª dosis de la**	Cuadro 1	139,122	140,516	5,010	135,506	141,219	7,248	133,971	141,925	10,108	131,817	142,635	12,979	129,656

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
	vacuna														
C	**Número de dosis por niño**	Parámetro de la vacuna (esquema)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
D	**Número de dosis necesarias**	B x C	417,366	421,548	15,028	406,520	423,657	21,742	401,915	425,775	30,324	395,451	427,905	38,935	388,970
E	**Estimación del factor de desperdicio de la vacuna**	Cuadro del factor de desperdicio	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
F	**Número de dosis necesarias, incluido el desperdicio**	D x E	438,235	442,626	15,779	426,847	444,840	22,829	422,011	447,064	31,841	415,223	449,301	40,882	408,419
G	**Existencias reguladoras de vacunas**	(F – F del año anterior) * 0,25		1,098	40	1,058	554	29	525	556	40	516	560	51	509
H	**Existencias al 1. de enero de 2011**			0	0	0									
I	**Total de dosis necesarias de las vacunas**	F + G - H		443,724	15,818	427,906	445,394	22,858	422,536	447,620	31,880	415,740	449,861	40,933	408,928
J	**Número de dosis por frasco ámpula**	Parámetro de la vacuna		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
K	**Número de jeringas autodesactivables (+ 10% de**	(D + G –H) x 1,11		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
	desperdicio) necesario														
L	**Jeringas de reconstitución (+ 10% de desperdicio) necesarias**	I / J * 1,11		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
M	**Total de cajas de seguridad (+ 10% de necesidad extra) necesarias**	(K + L) /100 * 1,11		4,926	176	4,750	4,944	254	4,690	4,969	354	4,615	4,994	455	4,539
N	**Costo de las vacunas necesarias**	I x g		1,774,896	63,272	1,711,624	1,484,499	76,184	1,408,315	1,193,803	85,024	1,108,779	1,079,667	98,238	981,429
O	**Costo de las jeringas autodesactivables necesarias**	K x ca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P	**Costo de las jeringas para reconstitución necesarias**	L x cr		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Q	**Costo de las cajas de seguridad necesarias**	M x cs		3,153	113	3,040	3,165	163	3,002	3,181	227	2,954	3,197	291	2,906
R	**Costo de flete de las vacunas necesarias**	N x fv		88,745	3,164	85,581	74,225	3,810	70,415	59,691	4,252	55,439	53,984	4,912	49,072
S	**Costo de flete de los dispositivos necesarios**	(O+P+Q) x fd		316	12	304	317	17	300	319	23	296	320	30	290

		Formula	2011	2012			2013			2014			2015		
				Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI	Total	gobierno	GAVI
T	**Total de fondos necesarios**	(N+O+P+Q+R+S)		1,867,110	66,559	1,800,551	1,562,206	80,171	1,482,035	1,256,994	89,524	1,167,470	1,137,168	103,469	1,033,699
U	**Total de cofinanciación del país**	I 3 cc		66,559			80,171			89,524			103,469		
V	**% de cofinanciación del país de la proporción subvencionada por GAVI**	U / T		3.56%			5.13%			7.12%			9.10%		

8. Apoyo para material de seguridad de las inyecciones (MSI)

En el corriente año no hay apoyo para los materiales de seguridad de las inyecciones.

9. Programa de Fortalecimiento de los Sistemas Sanitarios (FSS)

El formulario para fortalecimiento de los sistemas sanitarios está disponible en: HSS section of the APR 2010 @ 18 Feb 2011-SP.doc

Se ruega descargarlo, completarlo sin conexión y volver a cargarlo al terminar este informe de progreso anual, en la sección de Adjuntos.

10. Programa Para la Sociedad Civil (OSC)

En el corriente año no hay apoyo para Programa Para la Sociedad Civil

11. Comentarios

Comentarios de los presidentes del Comité de Coordinación Interagencial y el comité coordinador del sector de la salud

Agradeceremos suministrar todo comentario que desee hacer llegar a la comisión de revisión independiente a cargo de la vigilancia en el curso de esta revisión; también agradeceremos incluir toda información que desee dar a conocer con relación a las dificultades que ha experimentado en el año objeto de la revisión. Esto puede sumarse a las actas aprobadas, que deben incluirse como adjuntos.

Se adjunta el Informe de Inmunizaciones en Word, ya que en el los cuadros la informacion númerica se ve alterada en sus valores al momento de guardar.
Se Aclara que en nuestro pais solo existe la Mesa Sectorial en Salud que equivale a ICC.
Se adjunta en Word el informe de FSS.

12. Anexos

Anexo 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CUENTAS DEL APOYO A LOS SERVICIOS DE INMUNIZACIÓN Y DE LAS SUBVENCIONES PARA LA INTRODUCCIÓN DE VACUNAS NUEVAS

I. Todos los países que hayan recibido apoyo a los servicios de inmunización/subvenciones para la introducción de vacunas nuevas durante el año civil 2010, o que en 2010 hayan tenido saldos remanentes de desembolsos previos destinados al apoyo a los servicios de inmunización/subvenciones para la introducción de vacunas nuevas, deberán presentar las cuentas de estos programas como parte de sus informes anuales de progreso.

II. Las cuentas deberán compilarse conforme a las normas de contabilidad propias del país y de alcance nacional, por lo que GAVI no proporcionará una plantilla única a los países con categorías de costos predeterminadas.

III. **Como mínimo,** GAVI requiere un informe simple de ingresos y egresos de la actividad durante el año civil 2010, que deberá incluir los siguientes puntos a) a f). En la página siguiente se ofrece un modelo de cuentas básicas de ingresos y egresos.
   a. Traspaso de fondos del año civil 2009 (saldo de apertura al 1.º de enero de 2010)
   b. Fondos recibidos de GAVI en 2010
   c. Otros ingresos recibidos durante 2010 (intereses, honorarios, etc.)
   d. Total de egresos para el año civil
   e. Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2010
   f. Análisis detallado de los egresos durante 2010, conforme al ***sistema de clasificación económica propio de su gobierno.*** Este análisis debe resumir el total anual de egresos correspondiente al año en cuestión –conforme al sistema de clasificación económica propio de su gobierno– y las categorías de costos correspondientes, por ejemplo, sueldos y jornales. Si fuera posible, el monto presupuestado para cada categoría al principio del año civil, el gasto real durante el año civil, y el saldo remanente para cada categoría de costos al 31 de diciembre de 2010 (este valor se denomina desviación").

IV. Las cuentas se deben elaborar en la moneda local, y se deberá indicar el tipo de cambio del dólar estadounidense que se ha aplicado. Los países deben suministrar una explicación adicional de cómo y por qué se ha aplicado un tipo de cambio en particular, así como toda nota complementaria que pueda ayudar a GAVI Alliance en su revisión de las cuentas.

V. Si bien no es necesario que las cuentas hayan sido auditadas/certificadas antes de su presentación a GAVI, se tendrá entendido que las cuentas serán examinadas de manera exhaustiva durante cada auditoría externa del país para el ejercicio de 2010. Las auditorías del apoyo a los servicios de inmunización se deben presentar a la Secretaría de GAVI al cumplirse los seis meses del cierre del ejercicio de cada país.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LAS CUENTAS DEL APOYO A LOS SERVICIOS DE INMUNIZACIÓN Y DE LAS SUBVENCIONES PARA LA INTRODUCCIÓN DE VACUNAS NUEVAS

Modelo de cuentas de ingresos y egresos

Resumen de ingresos y egresos – Apoyo a los servicios de inmunización		
	Moneda local (CFA)	**Valor en USD***
Saldo del ejercicio anterior (saldo al 31 de diciembre de 2008)	25 392 830	53 000
Resumen de ingresos recibidos en 2009		
Ingresos recibidos de GAVI	57 493 200	120 000
Intereses recibidos	7 665 760	16 000
Otros ingresos (honorarios)	179,666	375
Total de ingresos	38 987 576	81 375
Total de ingresos en 2009	30 592 132	63 852
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (saldo que se traspasa al año 2010)	60 139 325	125 523

***** Tipo de cambio: CFA 479,11 = USD 1

Análisis detallado de gastos por clasificación económica ** – Apoyo a los servicios de inmunización						
	Presupuesto en CFA	**Presupuesto en USD**	**Gastos reales en CFA**	**Gastos reales en USD**	**Desviación en CFA**	**Desviación en USD**
Gastos salariales						
Sueldos y jornales	2 000 000	4 174	0	0	2 000 000	4 174
Viáticos	9 000 000	18 785	6 150 000	12 836	2 850 000	5 949
Gastos no salariales						
Formación	13 000 000	27,134	12 650 000	26,403	350,000	731
Combustible	3 000 000	6,262	4 000 000	8,349	-1,000 000	-2 087
Mantenimiento y gastos generales	2 500 000	5,218	1 000 000	2,087	1,500 000	3 131
Otros gastos						
Vehículos	12 500 000	26 090	6 792 132	14,177	5,707 868	11 913
TOTAL GASTOS 2009	42 000 000	87 663	30 592 132	63 852	11 407 868	23 811

** Las categorías de gastos son indicativas y sólo se incluyen a modo ilustrativo. Cada gobierno deberá suministrar las cuentas según su propio sistema de clasificación económica.

Anexo 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA:
CUENTAS DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS SANITARIOS

I. Todos los países que hayan recibido subvenciones para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios durante el año civil 2010, o que en 2010 hayan tenido saldos remanentes de desembolsos previos destinados al apoyo para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios, deberán presentar las cuentas de estos programas como parte de sus informes anuales de progreso.

II. Las cuentas deberán compilarse conforme a las normas de contabilidad propias del país y de alcance nacional, por lo que GAVI no proporcionará una plantilla única a los países con categorías de costos predeterminadas.

III. Como mínimo, GAVI requiere un informe simple de ingresos y egresos de la actividad durante el año civil 2010, que deberá incluir los siguientes puntos a) a f). En la página siguiente se ofrece un modelo de cuentas básicas de ingresos y egresos.
   a. Traspaso de fondos del año civil 2009 (saldo de apertura al 1.º de enero de 2010)
   b. Fondos recibidos de GAVI en 2010
   c. Otros ingresos recibidos durante 2010 (intereses, honorarios, etc.)
   d. Total de egresos para el año civil
   e. Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2010
   f. Análisis detallado de los egresos durante 2010, conforme al sistema de clasificación económica propio de su gobierno. Este análisis debe resumir el total anual de egresos para cada objetivo y actividad de fortalecimiento de los sistemas sanitarios – conforme a la propuesta de fortalecimiento de los sistemas sanitarios de su gobierno aprobada originalmente– e incluir un desglose por categorías de costos (por ejemplo, sueldos y jornales). Se deben usar las categorías de costos del sistema de clasificación económica propio de su gobierno. Indique el presupuesto para cada objetivo, actividad y categoría de costos al principio del año civil, el gasto real durante el año civil, y el saldo remanente para cada objetivo, actividad y categoría de costos al 31 de diciembre de 2010 (este valor se denomina desviación).

IV. Las cuentas se deben elaborar en la moneda local, y se deberá indicar el tipo de cambio del dólar estadounidense que se ha aplicado. Los países deben suministrar una explicación adicional de cómo y por qué se ha aplicado un tipo de cambio en particular, así como toda nota complementaria que pueda ayudar a GAVI Alliance en su revisión de las cuentas.

V. Si bien no es necesario que las cuentas hayan sido auditadas/certificadas antes de su presentación a GAVI, se tendrá entendido que las cuentas serán examinadas de manera exhaustiva durante cada auditoría externa del país para el ejercicio de 2010. Las auditorías del apoyo para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios se deben presentar a la Secretaría de GAVI al cumplirse los seis meses del cierre del ejercicio de cada país.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LAS CUENTAS DE LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS SANITARIOS

Modelo de cuentas de ingresos y egresos

Resumen de ingresos y egresos – Programas de GAVI de fortalecimiento de los sistemas sanitarios		
	Moneda local (CFA)	**Valor en USD***
Saldo del ejercicio anterior (saldo al 31 de diciembre de 2008)	25 392 830	53 000
Resumen de ingresos recibidos en 2009		
Ingresos recibidos de GAVI	57 493 200	120 000
Intereses recibidos	7 665 760	16 000
Otros ingresos (honorarios)	179,666	375
Total de ingresos	38 987 576	81 375
Total de ingresos en 2009	30 592 132	63 852
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (saldo que se traspasa al año 2010)	60 139 325	125 523

***** Tipo de cambio: CFA 479,11 = USD 1

Análisis detallado de gastos por clasificación económica ** – Programas de GAVI de fortalecimiento de los sistemas sanitarios						
	Presupuesto en CFA	**Presupuesto en USD**	**Gastos reales en CFA**	**Gastos reales en USD**	**Desviación en CFA**	**Desviación en USD**
Gastos salariales						
Sueldos y jornales	2 000 000	4 174	0	0	2 000 000	4 174
Viáticos	9 000 000	18 785	6 150 000	12 836	2 850 000	5 949
Gastos no salariales						
Formación	13 000 000	27,134	12 650 000	26,403	350,000	731
Combustible	3 000 000	6,262	4 000 000	8,349	-1,000 000	-2 087
Mantenimiento y gastos generales	2 500 000	5,218	1 000 000	2,087	1,500 000	3 131
Otros gastos						
Vehículos	12 500 000	26 090	6 792 132	14,177	5,707 868	11 913
TOTAL GASTOS 2009	42 000 000	87 663	30 592 132	63 852	11 407 868	23 811

** Las categorías de gastos son indicativas y sólo se incluyen a modo ilustrativo. Cada gobierno deberá suministrar las cuentas según su propio sistema de clasificación económica.

Anexo 3

TÉRMINOS DE REFERENCIA:
CUENTAS DEL APOYO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (TIPO B)

I. Todos los países que hayan recibido subvenciones Tipo B para apoyo a organizaciones de la sociedad civil durante el año civil 2010, o que en 2010 hayan tenido saldos remanentes de desembolsos previos destinados a subvenciones Tipo B para apoyo a organizaciones de la sociedad civil, deberán presentar cuentas de estos programas como parte de sus informes anuales de progreso.

II. Las cuentas deberán compilarse conforme a las normas de contabilidad propias del país y de alcance nacional, por lo que GAVI no proporcionará una plantilla única a los países con categorías de costos predeterminadas.

III. Como mínimo, GAVI requiere un informe simple de ingresos y egresos de la actividad durante el año civil 2010, que deberá incluir los siguientes puntos a) a f). En la página 3 del presente anexo se ofrece un modelo de cuentas básicas de ingresos y egresos.
   a. Traspaso de fondos del año civil 2009 (saldo de apertura al 1.º de enero de 2010)
   b. Fondos recibidos de GAVI en 2010
   c. Otros ingresos recibidos durante 2010 (intereses, honorarios, etc.)
   d. Total de egresos para el año civil
   e. Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2010
   f. Análisis detallado de los egresos durante 2010, conforme al sistema de clasificación económica propio de su gobierno. Este análisis debe resumir el total anual de egresos para cada asociado de la sociedad civil, conforme a la propuesta de Tipo B de su gobierno para el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil aprobada originalmente, e incluir un desglose por categorías de costos (por ejemplo, sueldos y jornales). Se deben usar las categorías de costos del sistema de clasificación económica propio de su gobierno. Indique el presupuesto para cada objetivo, actividad y categoría de costos al principio del año civil, el gasto real durante el año civil, y el saldo remanente para cada objetivo, actividad y categoría de costos al 31 de diciembre de 2010 (este valor se denomina desviación).

IV. Las cuentas se deben elaborar en la moneda local, y se deberá indicar el tipo de cambio del dólar estadounidense que se ha aplicado. Los países deben suministrar una explicación adicional de cómo y por qué se ha aplicado un tipo de cambio en particular, así como toda nota complementaria que pueda ayudar a GAVI Alliance en su revisión de las cuentas.

V. Si bien no es necesario que las cuentas hayan sido auditadas/certificadas antes de su presentación a GAVI. se tendrá entendido que las cuentas serán examinadas de manera exhaustiva durante cada auditoría externa del país para el ejercicio de 2010. Las auditorías del apoyo Tipo B a las organizaciones de la sociedad civil se deben presentar a la Secretaría de GAVI al cumplirse los seis meses del cierre del ejercicio de cada país.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LAS CUENTAS DE LOS PROGRAMAS DE APOYO TIPO B A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Modelo de cuentas de ingresos y egresos

Resumen de ingresos y egresos – Apoyo de GAVI Tipo B a las organizaciones de la sociedad civil		
	Moneda local (CFA)	**Valor en USD***
Saldo del ejercicio anterior (saldo al 31 de diciembre de 2008)	25 392 830	53 000
Resumen de ingresos recibidos en 2009		
Ingresos recibidos de GAVI	57 493 200	120 000
Intereses recibidos	7 665 760	16 000
Otros ingresos (honorarios)	179,666	375
Total de ingresos	38 987 576	81 375
Total de ingresos en 2009	30 592 132	63 852
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (saldo que se traspasa al año 2010)	60 139 325	125 523

***** Tipo de cambio: CFA 479,11 = USD 1

Análisis detallado de gastos por clasificación económica – Apoyo de GAVI Tipo B a las organizaciones de la sociedad civil**						
	Presupuesto en CFA	**Presupuesto en USD**	**Gastos reales en CFA**	**Gastos reales en USD**	**Desviación en CFA**	**Desviación en USD**
Gastos salariales						
Sueldos y jornales	2 000 000	4 174	0	0	2 000 000	4 174
Viáticos	9 000 000	18 785	6 150 000	12 836	2 850 000	5 949
Gastos no salariales						
Formación	13 000 000	27,134	12 650 000	26,403	350,000	731
Combustible	3 000 000	6,262	4 000 000	8,349	-1,000 000	-2 087
Mantenimiento y gastos generales	2 500 000	5,218	1 000 000	2,087	1,500 000	3 131
Otros gastos						
Vehículos	12 500 000	26 090	6 792 132	14,177	5,707 868	11 913
TOTAL GASTOS 2009	42 000 000	87 663	30 592 132	63 852	11 407 868	23 811

** Las categorías de gastos son indicativas y sólo se incluyen a modo ilustrativo. Cada gobierno deberá suministrar las cuentas según su propio sistema de clasificación económica.

13. Adjuntos

13.1. Listado de documentos de respaldo adjuntos a este informe anual de progreso

Documento	Sección	Documento número	Obligatorio*
Signature of Minister of Health (or delegated authority)		1	Sí
Signature of Minister of Finance (or delegated authority)		2	Sí
Signatures of members of ICC		3	Sí
Signatures of members of HSCC		18	Sí
Minutes of ICC meetings in 2010		5	Sí
Minutes of ICC meeting in 2011 endorsing APR 2010		4	Sí
Minutes of HSCC meetings in 2010		9, 22	Sí
Minutes of HSCC meeting in 2011 endorsing APR 2010		19, 21	Sí
Financial Statement for ISS grant in 2010		6	Sí
Financial Statement for CSO Type B grant in 2010			
Financial Statement for HSS grant in 2010		7	Sí
EVSM/VMA/EVM report			
External Audit Report (Fiscal Year 2010) for ISS grant			
CSO Mapping Report (Type A)			
New Banking Details			
new cMYP starting 2012			
Summary on fund utilisation of CSO Type A in 2010			
Financial Statement for NVS introduction grant in 2010			
External Audit Report (Fiscal Year 2010) for CSO Type B grant			
External Audit Report (Fiscal Year 2010) for HSS grant			
Latest Health Sector Review Report		8	

13.2. Adjuntos

Listado de todos los documentos, obligatorios y opcionales, adjuntos a este formulario.

Nota: Utilice la flecha para ***Cargar archivo*** para cargar los documentos. Utilice el ícono ***Suprimir elemento*** para borrar o suprimir una línea. Para agregar líneas pulse el ícono ***Nuevo elemento en la columna Acción***.

ID	Tipo de archivo Descripción	Nombre del archivo Fecha y hora Tamaño	Archivo nuevo	Acción
1	**Tipo de archivo:** Signature of Minister of Health (or delegated authority) * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** FIRMA GAVI MINSA-MHCP.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:13:18 **Tamaño:** 240 KB		
2	**Tipo de archivo:** Signature of Minister of Finance (or delegated authority) * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** FIRMA GAVI MINSA-MHCP.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:14:01 **Tamaño:**		

ID	Tipo de archivo Descripción	Nombre del archivo Fecha y hora Tamaño	Archivo nuevo	Acción
		240 KB		
3	**Tipo de archivo:** Signatures of members of ICC * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** Firma GAVI SPD.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:15:09 **Tamaño:** 224 KB		
4	**Tipo de archivo:** Minutes of ICC meeting in 2011 endorsing APR 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM I Comité Técnico Espacios de Diálogo 04.0311.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:21:59 **Tamaño:** 592 KB		
5	**Tipo de archivo:** Minutes of ICC meetings in 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM I GTT 07.04.11.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:23:02 **Tamaño:** 475 KB		
6	**Tipo de archivo:** Financial Statement for ISS grant in 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** Anexo1_ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS FONDOS FONSALUD 2010.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:26:24 **Tamaño:** 51 KB		
7	**Tipo de archivo:** Financial Statement for HSS grant in 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** FONDOS GAVI2010 (2).pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:28:30 **Tamaño:** 13 KB		
8	**Tipo de archivo:** Latest Health Sector Review Report **Descripción:**	**Nombre del archivo:** Evaluacion de gestion institucional 2010.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:34:35 **Tamaño:** 497 KB		
9	**Tipo de archivo:** Minutes of HSCC meetings in 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM III Comité Técnico Mesa de Salud 25.06.10.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:36:23 **Tamaño:** 586 KB		
10	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Evaluacion Internacional PNI 2010 -Adjunto	**Nombre del archivo:** AdjuntoEvalInterncional_3nov.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:38:08 **Tamaño:** 158 KB		
11	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Informe Evaluacion Internacional	**Nombre del archivo:** Informe Final 3 nov_PNI.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:40:09 **Tamaño:** 0 B		
12	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Informe FSS	**Nombre del archivo:** GAVI FSS Informe Componente Fortalecimiento.DOC **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:41:45 **Tamaño:**		

ID	Tipo de archivo Descripción	Nombre del archivo Fecha y hora Tamaño	Archivo nuevo	Acción
		388 KB		
13	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Informe Inmunizaciones	**Nombre del archivo:** InformeGAVI2010_componente PNI.doc **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:44:12 **Tamaño:** 297 KB		
14	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Participantes de Reuniones	**Nombre del archivo:** Listado de participantes 07.04.11.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:45:30 **Tamaño:** 533 KB		
15	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Participantes Reuniones 2	**Nombre del archivo:** Listado de Participantes I Comite.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:46:30 **Tamaño:** 555 KB		
16	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Aclaracion Estado Financiero	**Nombre del archivo:** Anexo 1 (Country)'s 2012calculations of ISSNVS protected.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:53:39 **Tamaño:** 150 KB		
17	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** Requerimientos vacuna 2012	**Nombre del archivo:** Anexo 1 (Country)'s 2012calculations of ISSNVS protected.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 19:54:47 **Tamaño:** 150 KB		
18	**Tipo de archivo:** Signatures of members of HSCC * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** Firma GAVI SPD.pdf **Fecha y hora:** 13.05.2011 20:00:12 **Tamaño:** 224 KB		
19	**Tipo de archivo:** Minutes of HSCC meeting in 2011 endorsing APR 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM I I Grupo de Trabajo Técnico 07.04.11.doc **Fecha y hora:** 14.07.2011 11:18:25 **Tamaño:** 320 KB		
20	**Tipo de archivo:** other **Descripción:** ISS tables- corrections made	**Nombre del archivo:** Re informe anual de progreso (APR 2010)-aclaraciones.msg **Fecha y hora:** 12.07.2011 10:49:59 **Tamaño:** 75 KB		
21	**Tipo de archivo:** Minutes of HSCC meeting in 2011 endorsing APR 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM I Comité Técnico Espacios de Diálogo 04.03.11.doc **Fecha y hora:** 15.07.2011 04:03:15 **Tamaño:** 325 KB		
22	**Tipo de archivo:** Minutes of HSCC meetings in 2010 * **Descripción:**	**Nombre del archivo:** AM III Comité Técnico Mesa de Salud 25.06.10_VF.doc **Fecha y hora:**		

ID	Tipo de archivo Descripción	Nombre del archivo Fecha y hora Tamaño	Archivo nuevo	Acción
		15.07.2011 04:03:51 **Tamaño:** 242 KB		